



## Ayuntamiento de Algotocín

---

### ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo Plenario de 1 de julio de 2019, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto para la adjudicación del **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL HOTEL MUNICIPAL LA FUENTECILLA**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Algotocín.
- b) Dependencia que tramita el expediente.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: C/ Fuente, 2.
  - 3) Localidad y código postal: Algotocín, 29491.
  - 4) Teléfono: 952150000.
  - 5) Telefax: 952150081.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@algotocin.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&ubicacionOrganica=3IRvmC9Drxo%3D>
- d) Número de expediente: 165/2019.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Arrendamiento.

Descripción. El objeto del contrato es el arrendamiento de inmueble de propiedad municipal y calificado como bien patrimonial, ubicado en DS POLIGONO 4 95 29491 ALGATOCÍN (MÁLAGA), del denominado “HOTEL MUNICIPAL LA FUENTECILLA”, con referencia catastral 000100400TF94H0001LX.

*EDIFICIO*, que reúne las siguientes características:

EDIFICIO DE PLANTA BAJA Y PRIMERA, CONSTA DE VARIOS ACCESOS INDEPENDIENTES PARA LOS DISTINTOS USOS Y LOCALES DE QUE SE COMPONE, RESTAURANTE, HOTEL, MODULO DE VESTUARIOS Y ASEOS DE PISCINA Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO Y ALMACÉN. EL HOTEL SE DESARROLLA PRINCIPALMENTE EN PLANTA ALTA, CONTANDO CON 14 HABITACIONES, DOCE DOBLES Y DOS SIMPLES, ADEMÁS EN PLANTA BAJA SE DESARROLLA LA



## Ayuntamiento de Algotocín

---

RECEPCIÓN Y HABITACIÓN ADAPTADA. CUENTA CON INSTALACIONES ANEXAS Y VINCULADAS, PISTA POLIDEPORTIVA Y PISCINA ASÍ COMO MÓDULOS DE BARBACOA Y CHIRINGUITO.

EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL, EN SUELO MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTO.

- b) Lugar de ejecución/entrega:
  - a. Algotocín.
- c) Plazo de ejecución: 15 AÑOS con dos posibles prórrogas de 5 AÑOS cada una, máximo 25 AÑOS.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 70130000-1 Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: **300.000,00€ (IVA excluido)**.

### 5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: **12.000,00€ (DOCEMIL EUROS) ANUALES**
- b) Importe total: **14.520,00€ (CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS) ANUALES.**

### 6. Garantías exigidas.

Tipo garantía	Fecha de constitución	Importe	Fecha de vencimiento
Provisional	Junto a la presentación de la Proposición	2% del presupuesto del contrato <b>(6.000,00€-SEIS MIL EUROS)</b>	Hasta la Adjudicación
Definitiva	Antes de la adjudicación	5% del precio final ofertado	Vencimiento del plazo de garantía y cumplimiento satisfactorio del contrato



## Ayuntamiento de Algotocín

---

### 7. Requisitos específicos del contratista:

1. Poseer capacidad de obrar.
2. Contar con los requisitos de solvencia económica y financiera.
3. No estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha de inicio de presentación: 03/07/2019.
- b) Fecha límite de presentación: 22/07/2019 a las 15:00 horas.
- c) Modalidad de presentación: Manual.
- d) Lugar de presentación:
  1. Sede del Ayuntamiento de Algotocín.
  2. C/ Fuente nº 2
  3. Algotocín 29.491 (Málaga).
  4. Dirección electrónica: <http://algotocin.sedelectronica.es>
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

### 9. Apertura de ofertas:

- a) Mesa de contratación constituida en sesión pública.
- b) C/ Fuente nº 2.
- c) Algotocín 29.491 (Málaga).
- d) 25/07/2019 a las 13:00 horas.

### 10. Otros: Anexo adjunto a este Anuncio.

**En Algotocín a fecha de firma electrónica impresa al margen.**

**EL ALCALDE**

**Fdo. José Manuel López Gutiérrez**

---

**Ayuntamiento de Algotocín**

C/ Fuente, 2, Algotocín. 29491 (Málaga). Tfno. 952150000. Fax: 952150081



## Ayuntamiento de Algotocín

---

### ANEXO I

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE

\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación del “**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL HOTEL MUNICIPAL LA FUENTECILLA**»”,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación del “**ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL HOTEL MUNICIPAL LA FUENTECILLA**”.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares para ser adjudicatario, en concreto:

— Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

— Estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

— Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras)

— Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_

---

**Ayuntamiento de Algotocín**



## Ayuntamiento de Algotocín

---

### ANEXO II

### PROPUESTA ECONÓMICA

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/\_\_\_\_\_, n.º \_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para “**ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL HOTEL MUNICIPAL LA FUENTECILLA**”, por concurso, anunciado en el Perfil de Contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y oferto por el bien la cantidad de \_\_\_\_\_ euros anuales, más \_\_\_\_\_ euros de IVA.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del licitador,

Fdo.: \_\_\_\_\_